



FECU SOCIAL

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE FRUTILLAR
PLADES
2017**

Fecha:

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

- I. Carátula
- II. Información general de contexto y de gestión
- III. Estructura de Gobierno
- IV. Estructura Operacional
- V. Principales Actividades y Proyectos
- VI. Identificación con grupos de interés
- VII. Indicadores
- VIII. Estados Financieros
- IX. Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)
- X. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros
- XI. Guías Adicionales

Identificación	
Nombre y RUT de la Organización	Fundación para el Desarrollo Sustentable de Frutillar, RUT: 65.074.275-5.
Relación de Origen	
Personalidad Jurídica	Constituida por escritura privada legalizada ante notario público de Puerto Varas don Ricardo Fontecilla Gallardo, el 25 de junio de 2013, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro el 21 de Agosto de 2013, número de inscripción 144832.
Domicilio de la sede principal	Avenida Bernardo Philippi 753, Frutillar.
Representante legal	Eugenio Rengifo Grau RUT 10.982.185-3.
Sitio web de la organización	www.pladesfrutillar.cl
Información de la organización	
Misión / Visión	El objeto de la fundación es generar las bases para proporcionar ayuda material, cultural, educacional, social y económica a personas de escasos recursos económicos en la zona de Frutillar. Por lo anterior, PLADES, tiene como misión ayudar a materializar la visión de los vecinos de tener “una ciudad participativa, socialmente integrada y sustentable, orientada al turismo, las artes, la educación y el paisaje”, mediante el cumplimiento del objeto indicado anteriormente.
Área de trabajo	Sustentabilidad Social, económica y ambiental. Desarrollo, mejoramiento entorno, áreas verdes, Educación. Beneficencia pública. Fomento, desarrollo y difusión de la cultura y las artes.
Público objetivo / Usuarios	Habitantes y visitantes de la comuna de Frutillar.
Número de trabajadores	3
Número de voluntarios	0

Persona de contacto

Tomas Cortese

I. Información general de contexto y de gestión

Finalizamos un año más de gestión, en esta tarea de transformar esta ciudad en un ejemplo de desarrollo urbano sustentable, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como la experiencia de los visitantes. Tras hacer una evaluación de las distintas acciones para este 2017, nos sentimos contentos por los avances logrados tanto en el desarrollo de la conciencia de los habitantes con su ciudad en lo ambiental, social y económico, así como en la ejecución de proyectos de infraestructura que permitirán continuar con la concreción del Plan de Desarrollo trazado por la comunidad.

Gracias al trabajo público – privado este año se han conseguido grandes logros para la Comuna y el País, como fue la incorporación de Frutillar como primera ciudad chilena de la red de Ciudades Creativas de UNESCO, todo eso gracias a colaboración público privada y al trabajo articulado entre el municipio y la Fundación. Asimismo, continúa el avance para la concreción de los 24 proyectos priorizados por la comunidad. Concluimos la etapa técnica de las especialidades para el mejoramiento del borde costero y generamos una agenda para concretarla durante este 2018; consolidamos alianzas con organismos internacionales como British Council para hacer de ésta la primera comuna en Chile en contar con una educación con miradas de punta y habilidades para el siglo XXI; recolección de residuos domiciliarios a través de dos convenios; y continuamos con la tarea de entregar árboles y áreas verdes a los vecinos que más lo necesitan, a través de la firma de un Convenio con CONAF y el avance en el desarrollo del convenio con PUENTES UC, a través del diseño del parque Richter y el apoyo en diversos desafíos comunales. Conseguimos dos nuevos espacios públicos de calidad, la Plaza Carlos Springer - elegida por los vecinos como una prioridad - y, con la ayuda del gobierno central, la Fundación Mustakis, Semanas Musicales y el Municipio conseguimos dotar a Frutillar Alto no solo de una plaza central que los enorgullece, sino que también abrir nuevos espacios para la música, el encuentro y compartir en comunidad.

Se ha logrado integrar en distintas acciones de trabajo cultural – comunitario a los principales actores del sector en la comuna y a los jóvenes, que hoy ven a Frutillar con ojos de cambio y valoran las oportunidades de crecimiento personal al alero del Plan comprometido ante UNESCO como Ciudad Creativa de la Música. Por otra parte, gracias al esfuerzo de la Fundación Teatro del Lago y al apoyo de CORFO, logramos capacitar y empoderar a emprendedores locales en el programa servicios de alto impacto turístico que hoy avanzan con autonomía y asociatividad, figura que les permitirá continuar fortaleciendo el desarrollo y la producción local. Además, hemos logrado articular esfuerzos con el sector público a nivel regional y central para el apoyo al desarrollo local. Un buen ejemplo de esto es el fondo CORFO que nos adjudicamos para desarrollar la creatividad en nuestra comuna junto a Creative Partnership de Londres o el que se adjudicó Casa de Oficios con nuestra co-ejecución para rescatar los oficios locales.

Así, a través del PLADES, liderado por la Ilustre Municipalidad de Frutillar y conducido por un DIRECTORIO público – privado, seguimos con el gran desafío de acortar los plazos para la concreción de los proyectos priorizados y seguir motivando a la población a cuidar y proteger su territorio, y seguir trabajando por un desarrollo más integrador y próspero para todos .

*Claus LindemannVierth
Presidente del Directorio
Fundación para el desarrollo sustentable de Frutillar
Alcalde Ilustre Municipalidad de Frutillar.
Diciembre 31 2017.*

II. Estructura de Gobierno

La Fundación cuenta con un directorio formal vigente conformado por representantes de instituciones. De manera extraordinaria sesiona un consejo directivo ampliado en el que participan todos los actores relevantes que inciden en el desarrollo de la comuna. Lo anterior, basado en el convenio que dio origen al plan en abril de 2012. De manera paralela, existe un amplio grupo de voluntarios que apoyan la gestión y concreción de los proyectos.

Directorio	
Nombre y RUT	Cargo
Ramón Eugenio Espinoza Sandoval, RUT N° 9.140.845-7	Presidente
George Anastassiou Mustakis, RUT N° 6.374.232-5	Tesorero
Angélica María Niklitschek Horn, RUT N° 10.623.722-0	Secretaria

La Fundación para el Desarrollo Sustentable de Frutillar funciona operativamente a partir de una estructura dirigida por su directorio, el cual entrega y valida las directrices para la ejecución del plan del director Ejecutivo/Gerente, quien a su vez cuenta con el apoyo de una encargada de comunicaciones y proyectos, y una estructura liviana de servicios estables de contabilidad, relaciones con la comunidad y asesoría jurídica.

III. Principales Actividades y Proyectos

El principal desafío es implementar un Plan que propicie la calidad urbanística y arquitectónica del desarrollo futuro de la localidad, promoviendo la integración social y la sustentabilidad ambiental, económica, cultural y artística, educacional y turística, además de:

- 1.- Estructurar un modelo de gestión replicable, que se sustente en la colaboración y acción conjunta del Gobierno Regional, El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Municipio y las Organizaciones Comunitarias, coordinados por “la Fundación”.
- 2- Ordenar y Orientar las inversiones públicas y los aportes privados.
- 3- Establecer las bases para llevar adelante un Plan de Gestión, Inversiones y aportes necesarios para el desarrollo de la ciudad de Frutillar.

Todos los proyectos priorizados por la comunidad y establecidos en el Plan Maestro están alineados a la estrategia de integrar y gestionar de manera sustentable a nuestra ciudad de Frutillar.



Ingresos Totales	99.591.-	
Privados	Donaciones	99.591.-
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Públicos	Subvenciones	
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Otros	Cuotas sociales	
Patrimonio	47.333.-	
Superávit o Déficit del ejercicio	-41.245.-	
Identificación de las tres principales fuentes de ingresos	Donaciones	
N° total de usuarios (directos)		
Indicador de gestión principal		



1.- Actividades

- *Articulación de actores para potenciar el desarrollo sustentable de la comuna de Frutillar.*
- *Generación de convenios de cooperación entre organismos de derecho privado y público en la perspectiva de implementación del PLAN.*
- *Diseño y supervisión de proyectos priorizados por la comunidad.*
- *Generación de condiciones y financiamiento de proyectos para asumir los desafíos priorizados de desarrollo social, económico y ambiental dentro de la comuna, que permitan proyectar en el tiempo estas iniciativas.*



2.- Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Red de Entrenamiento Laboral en Frutillar</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Habitantes de Frutillar, cuenca del lago y visitantes.</i>
Objetivos del proyecto	<i>Fomentar el perfeccionamiento del capital humano en el área de turismo, hotelería y servicios de la comuna de Frutillar, mediante la implementación de una red de entrenamiento laboral destinada a estudiantes y trabajadores y conformada por diferentes empresas y comercios de la comuna.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>17.141</i>
Resultados obtenidos	<p><i>Participación como Co – Ejecutores del Proyecto</i> <i>Contribuimos en el fortalecimiento de alianzas estratégicas y acercamiento hacia la comunidad y con profesionales destacados del ámbito servicios gastronómicos, así como la relación con empresas de servicios gastronómicos.</i></p> <p><i>De manera paralela, trabajamos en la gestión de medios y el plan de comunicación del proyecto, logrando gran cantidad de inscritos a los distintos talleres y charlas.</i></p>
Actividades realizadas	<p><i>Fase 1 Prueba de Concepto:</i> <i>Mesas de Trabajo con empresas asociadas a la Red de Emprendimiento.</i> <i>Elaboración del Plan Comunicacional y de difusión de la iniciativa.</i> <i>Generación de contenidos y colaboración en pauta de contenidos para talleres.</i> <i>Participación en mesa de Co – Creación con actores locales involucrados en el Proyecto.</i> <i>Participación y gestión de expositores para el desarrollo de seminarios.</i></p> <p><i>Fase 2 Ciclos de Entrenamiento</i> <i>Participación y difusión de las siguientes actividades (talleres):</i> <i>Introducción al Turismo</i> <i>Gestión de Destino</i> <i>Cómo definir mi estándar</i> <i>Liderazgo de hoy: “no es más de los mismo”</i> <i>Anfitrionaje: El valor de la experiencia como elemento diferenciador.</i> <i>Inteligencia Emocional y Resiliencia: testimonio y casos de éxito en el servicio.</i></p> <p><i>Fase 3 Entregable:</i> <i>Generación de la Arquitectura y Contenidos para plataforma de servicios de alto impacto www.sdi.red</i></p>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Frutillar</i>



hecha con TYPORAMA



NOMBRE DEL PROYECTO	Adjudicación Factoría de Oficios
Público Objetivo / Usuarios	Habitantes de Frutillar, cuenca del lago y visitantes.
Objetivos del proyecto	Factoría de Oficios espera convertirse en un modelo de innovación social altamente productivo que, basado en los principios y valores de la colaboración buscará posicionar la industria de los oficios artesanales como una actividad dinámica, capaz de atraer nuevas manos y talentos a los territorios donde se implementa.
Número de usuarios directos alcanzados	100.000 (cuenca del Lago_2018)
Resultados obtenidos	El proyecto FACTORÍA DE OFICIOS propone formar y promover nuevas generaciones de artesanos-emprendedores de alto nivel, abierto al mundo a través de un programa de residencias, co-creación y transferencia de resultados. Desarrollará un programa de convocatoria, selección, trabajo y acompañamiento para que artesanos residentes “globales” trabajen junto a artesanos del territorio, con el objeto de desarrollar un acervo de redes, experiencias y conocimientos junto a un portafolio de productos probados, con fuerte identidad local y calidad de clase mundial.
Actividades realizadas	Difusión en medios (columna) - - -
Lugar geográfico de ejecución	Cuenca del Lago Llanquihue



Columna



Teresa Díaz, Directora Casa de Oficios Santiago

Factoría de Oficios y desarrollo de Frutillar

Frutillar ya es ciudad creativa de UNESCO, red que reconoce en la producción artesanal un importante motor para el desarrollo local. Para ello la ciudad realizó un trabajo participativo liderado por Fundación Plada y el Municipio. En ese contexto Casa de Oficios se ha adjudicado un proyecto de innovación social CORFO para desarrollar "Factoría de Oficios", una iniciativa que busca validar un nuevo modelo, sostenible, replicable y de alto impacto social a partir de oficios artesanales. Estos, se ven amenazados cuando no hay una generación de recambio interesada en seguir desarrollándose y muchas veces el ejercicio de estas actividades no genera ingresos suficientes para vivir solo de ellas. Así, el desarrollo de los oficios hoy en día es un problema social relevante, especialmente en comunas más vulnerables, donde la producción artesanal corresponde a una fuente de trabajo impor-

te, sobre todo para mujeres. En Chile, contamos con iniciativas que promueven y comercializan la artesanía tradicional. Sin embargo, falta plataformas de experimentación, intercambio, transferencia e innovación, que promuevan una práctica artesanal más allá del ámbito de la preservación de tradiciones patrimoniales. "Factoría de Oficios" propone formar y promover nuevas generaciones de artesanos/emprendedores de alto nivel, abiertos al mundo a través de un programa de residencias, co-creación y transferencia de resultados. El proyecto desarrollará un programa de convocatoria, selección y acompañamiento para que artesanos "globales" trabajen junto a artesanos del territorio, con el objeto de desarrollar un acervo de redes, experiencias y conocimientos junto a un portafolio de productos probados, con fuerte identidad local y calidad de clase mundial. Esperamos convertirnos en un modelo de innovación social altamente productivo que, basado en los principios y valores de la colaboración, posicione la industria de los oficios artesanales como una actividad dinámica y atractiva. Como Casa de Oficios nos sentimos muy desafiados y propiciados para entregar nuestra expertise y los mejores esfuerzos para que estos recursos de todos los chilenos tengan el mayor impacto.

NOMBRE DEL PROYECTO	Adjudicación Aprendizaje Creativo Frutillar
Público Objetivo / Usuarios	10 establecimientos educacionales de la comuna de Frutillar, lo que implica la participación de (aproximadamente) 10 directivos, 10-20 profesores y 300 estudiantes.
Objetivos del proyecto	Posicionar la creatividad (entendida como una macrohabilidad que se caracteriza por el desarrollo de los hábitos de la curiosidad, la perseverancia, la imaginación, la disciplina y el trabajo colaborativo) como una habilidad clave para el desarrollo de niños y jóvenes en Frutillar y en Chile, ofreciendo herramientas prácticas para su desarrollo en los equipos docentes de la comuna.
Número de usuarios directos alcanzados	300 niños y jóvenes de la comuna, equipos directivos y docentes de 10 escuelas.
Resultados obtenidos	El proyecto intenta hacerse cargo del desarrollo y posicionamiento de la creatividad como resultado de un proceso pedagógico responsable dentro del contexto escolar de la comuna de Frutillar. En este sentido, el interés es aprovechar esta oportunidad para innovar a través del trabajo conjunto entre profesores y agentes creativos y, de este modo, impactar en el quehacer cotidiano del aula, generando, asimismo, instancias de co-construcción del modelo de trabajo colaborativo para adecuar su ejecución al sistema educacional chileno y escalar el modelo al interior de las instituciones.
Actividades realizadas	Trabajo participativos con escuelas Llamado a Concurso
Lugar geográfico de ejecución	Escuelas de Frutillar



En Fundación PLADES buscamos

AGENTES CREATIVOS

Personas que logren vincular las necesidades de escuelas, con soluciones que inspiren, energicen y promuevan la creatividad, posicionándola, junto a las artes, en los establecimientos de Frutillar.

Requisitos:

- Ver bases de postulación en link.
- CV (que incluya descripción de las actividades desarrolladas para cada actividad).
- Portafolio de práctica creativa o artística (puede ser link, blog, videos, etc.)
- Video de presentación del candidato/a (1 minuto máx.)
- Adjuntar respuestas a las preguntas planteadas en las bases de postulación.

Recepción de Antecedentes Hasta el 23.02.2018

Más información y envío de postulaciones a
barbara@pladesfrutillar.cl

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Frutillar Ciudad Creativa UNESCO</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Habitantes de Frutillar, cuenca del lago y visitantes.</i>
Objetivos del proyecto	<i>Reconocer a Frutillar por su historia y tradición como ciudad creativa de la música y formar parte de esta red internacional.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>100.000 (Cuenca del Lago)</i>
Resultados obtenidos	<i>Reconocimiento de Frutillar como ciudad creativa de la música de UNESCO, obteniendo la consolidación de una larga trayectoria de esfuerzo y cultura siendo parte de una red de relevancia mundial, transformando a Frutillar en la primera ciudad chilena en ser parte de esta red. Además, es un tremendo apoyo al desarrollo local desde uno de nuestros elementos más distintivos: la música” Los Planes de Acción comprometidos para tal postulación son:</i>
Actividades realizadas	<p><i>“Aprendizaje Creativo” es un programa que tiene por objetivo posicionar la creatividad como resultado prioritario de los procesos pedagógicos que ocurren en Frutillar y así atender al objetivo número 4 de de los ODS 2013, aportando específicamente a mejorar la calidad de la educación y su pertinencia, ofrecer competencia necesarias para acceder al trabajo decente o el emprendimiento y a la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Para ello se trabajará con la Fundación Chile, reconocida ONG nacional y con Creativity, Culture and Education (CCE) galardonada ONG internacional con vasta experiencia en instalar prácticas creativas en espacios de aprendizaje en comunidades vulnerables. El esfuerzo estará puesto en entregar herramientas y reflexiones a profesores de cada establecimiento local por parte de una intervención de músicos y artistas especialmente reclutados y capacitados para dicho trabajo. El programa cuenta con una instancia de foro internacional que pretende generar reflexión en relación a la creatividad y el aprendizaje para posicionar la discusión desde Frutillar a todo Chile y Latinoamérica.</i></p> <p><i>“Frutillar Produce Música” pretende generar los incentivos para profundizar la industria de la música en Frutillar a través de dos acciones concretas. La primera, “Casa de la Música”, espacio público que a través de un modelo de gestión, permita que los Frutillarinos puedan componer y ensayar de manera gratuita. La segunda, la generación de incentivos para que artistas nacionales e internacionales puedan componer y grabar en la ciudad utilizando la infraestructura que ya existe a disposición; posicionando Frutillar como lugar de inspiración artística y no sólo de ejecución. Así aportar a los ODS 2030 en sus objetivos 8 sobre crecimiento económico sostenible en sus metas de promoción de políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de trabajos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y la promoción del turismo sostenible, cultura y productos locales; y el objetivo 9 sobre desarrollo de infraestructura con hincapié en el acceso asequible, equitativo para todos y la promoción de una industrialización sostenible.</i></p> <p><i>En la ciudad la actividad creativa que ofrece mayores posibilidades para estimular el emprendimiento entre personas de escasos recursos es la artesanía. Se instalará un espacio llamado “Pueblo de Oficios Creativos”, espacio acondicionado especialmente para relacionar los mundos de la artesanía y la música, orientado a generar oficio y emprendimientos para poner en valor ambos campos creativos, con ello aportar a los ODS en su objetivo 8 sobre crecimiento económico sostenible en sus metas de fortalecimiento de actividades productivas, la creación de trabajos, el emprendimiento y del turismo sostenible, cultura y productos locales.</i></p> <p><i>El programa “Fortalecimiento de la Integración Social” pretende fortalecer esta línea de trabajo a través de la inyección de recursos para la profundización de estos</i></p>

programas y así aportar a la valoración de la construcción de una ciudadanía de paz y diversidad cultural a través de la reducción de las desigualdades, décimo ODS 2030, específicamente en cuanto a las metas de potenciar y promover la inclusión social y económica de toda la población. La ciudad de Medellín, Colombia tiene un enorme recorrido y resultados muy interesantes en relación a esta temática, por ello se han ofrecido para apoyar la profundización de estos programas a través de un efectivo traspaso de conocimientos.

La embajada de Polonia ha apoyado anualmente el Festival de Semanas Musicales a través de la presentación de un joven intérprete polaco. A propósito de esta postulación, dicho vínculo se ha reforzado a través de una nueva relación con la ciudad de Katowice. Se desarrollará con dicha ciudad un programa de intercambio y residencia artística que tenga como objetivo no solamente una presentación final en Semanas Musicales, sino también poder participar de los programas de integración social que en la ciudad ocurren. Del mismo modo que artistas vinculados al desarrollo artístico en la ciudad de Frutillar puedan participar de una residencia en Katowice bajo los mismos objetivos.

Dentro de la red de ciudades creativas de la música, Frutillar tiene la particularidad de ser una ciudad muy pequeña, sólo 11.500 habitantes. Resultando interesante observar el rol de la actividad creativa en la ciudad, ya que pequeñas iniciativas pueden tener un significativo impacto en el bienestar de las personas. Idanha a Nova es una ciudad de similares características, por lo tanto se propone a través de una asociación conjunta realizar un "Observatorio de la Creatividad" que tenga como objetivo generar información sobre el impacto en el bienestar de las personas la inversión en industrias creativas en pequeñas ciudades que ofrezca a su vez información a la red sobre instrumentos, medición y observación de la experiencia de habitar una ciudad creativa. Dicha iniciativa será liderada por la Universidad Austral de Chile y su dirección de Vinculación con el Medio. Con ello se espera generar información sobre todos los ODS 2030 que se han descrito hasta ahora.

Frutillar

Lugar geográfico de ejecución



SDVA
ar parte
de la



NOMBRE DEL PROYECTO	Programa "CORE SKILLS" del British Council
Público Objetivo / Usuarios	Docentes de colegios públicos, subvencionados y privados de Frutillar
Objetivos del proyecto	Desarrollar habilidades blandas en los profesores, que ayuden a la transmisión de conocimientos en base al enfoque de los estudiantes del futuro.
Número de usuarios directos alcanzados	17 mil
Resultados obtenidos	<p>La iniciativa se gesta gracias a una alianza entre Fundación Plades y el British Council - entidad que llegó por primera vez a la Región de los Lagos - para desarrollar un programa de entrenamiento, denominado CoreSkills y cuyos recursos fueron adjudicados por el gobierno británico para poder desarrollar parte de su programa en la comuna de Frutillar.</p> <p>Con esta actividad, el programa CoreSkills se transforma en el primer hito en torno a la postulación de Frutillar como Ciudad Creativa de la Unesco. Dicho programa, particularmente el capítulo de "Creatividad e Imaginación" que se realizará en Frutillar, busca desarrollar habilidades para desenvolverse en un mundo diferente al que hoy conocemos. Ellas son: alfabetización digital, pensamiento crítico y resolución de problemas, creatividad e imaginación, colaboración y comunicación, liderazgo estudiantil y ciudadanía.</p>
Actividades realizadas	Se trabajó durante tres días seguidos (26, 27 y 28 de septiembre), con 60 entusiastas profesores de la comuna, en los que se abordó de manera general todas las habilidades blandas, analizando en detención el caso de la creatividad e imaginación. Vale la pena destacar que participarán de la iniciativa 15 escuelas de todos los niveles de dependencia, buscando a su vez conformar una mesa de desarrollo educacional dentro de la comuna de manera inédita, donde han colaborado con mucho entusiasmo distintas entidades educacionales.
Lugar geográfico de ejecución	Cuenca del Lago Llanquihue



NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Mejoramiento Escuela Claudio Matte</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Comunidad escolar de Escuela Claudio Matte y alrededores.</i>
Objetivos del proyecto	<i>Realizar el mejoramiento de distintas instalaciones de la escuela a objeto de contribuir con el hermooseamiento y calidad de vida de los estudiantes.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	
Resultados obtenidos	<i>Articulación Público Privada, al lograr la participación de Teatro del Lago en las obras de mobiliario. Plantación en alianza con WWF de más de treinta árboles maduros, para embellecer el entorno de la Escuela.</i>
Actividades realizadas	<i>Durante enero se realizó la plantación de distintas especies de árboles crecidos y arbustos, en las inmediaciones de la escuela Claudio Matte. A la actividad concurren cerca de 50 integrantes de la Fundación Animalista WWF, quien donó una treintena de especies nativas crecidas; Fundación PLADES, que articuló la concreción de esta instancia; representantes de la Escuela Claudio Matte; apoderados de la institución; Teatro del Lago y vecinos. Esta iniciativa se enmarca en la necesidad de la Fundación internacional por mitigar de alguna manera la huella de carbono generada tras la realización de un Congreso realizado en Frutillar, que se sumó al trabajo de mejoramiento que se está realizando en el establecimiento y en donde han concurrido varias instituciones, el Municipio, Fundación Mustakis y Teatro del Lago.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Pantanosa, Frutillar</i>

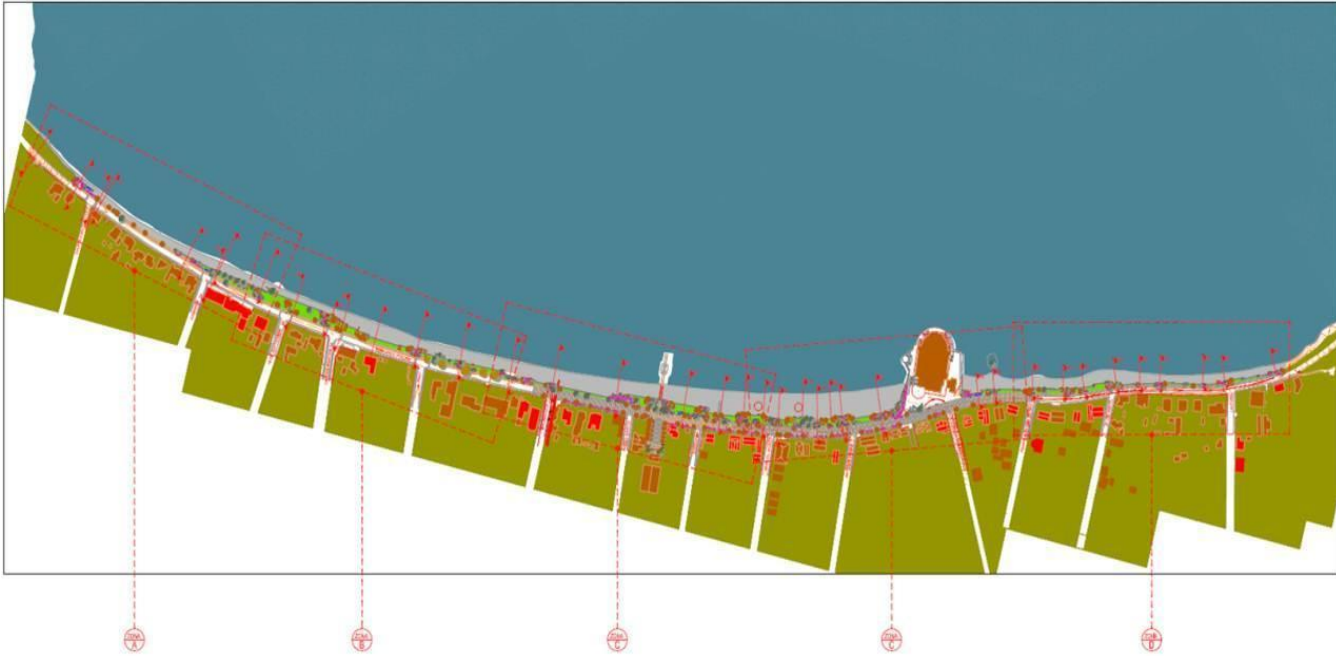


NOMBRE DEL PROYECTO	Apoyo a Gestión Municipal Puentes UC
Público Objetivo / Usuarios	<i>Municipalidad de Frutillar y habitantes de la comuna</i>
Objetivos del proyecto	<i>Dotar de asistencia técnica al municipio para saldar en alguna medida el déficit de profesionales y planta del municipio ante el desafío de concreción del plan Maestro. Financiar mediante un convenio el apoyo a la gestión municipal, mediante la asistencia técnica de profesores y alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	18500
Resultados obtenidos	<i>Mejoramiento gestión municipal e insumos técnicos para presentación de proyectos.</i>
Actividades realizadas	<i>Apoyo a la gestión del truismolocla. Prácticas profesionales en el área de arquitectura y levantamiento de datos para la gestión de la comuna.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Comuna de Frutillar</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	CAMINO FRUTILLAR LOS BAJOS
Público Objetivo / Usuarios	<i>Vecinos del sector los bajos</i>
Objetivos del proyecto	Mejorar la conectividad de los distintos accesos a Frutillar a través de la pavimentación y mejoramiento de los caminos.
Número de usuarios directos alcanzados	<i>500 familias</i>
Resultados obtenidos	<i>2,2 kilómetros asfaltado. Obras de segunda etapa en curso que contempla asfalta de la ruta completa.</i>
Actividades realizadas	<i>Ficha de Proyecto, PUE, acompañamiento. Primera Piedra Segunda etapa.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Frutillar Bajo, camino a los bajos</i>

MEJORAMIENTO BORDE COSTERO COSTANERA	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Público Objetivo / Usuarios	<i>Habitantes de Frutillar/ Turismo - Cultura</i>
Objetivos del proyecto	<i>Crear una nueva costanera para Frutillar, definida dentro de un Plan Urbano Estratégico que permitirá resaltar el carácter patrimonial y potenciar la vocación turística que ha ido desarrollando a través de los años.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>700 familias</i>
Resultados obtenidos	<i>Gracias a la gestión de Plades en conjunto con el Municipio se logró acordar el inicio de gestiones para RS y aprobación del CMN del diseño final de especialidades de ingeniería y arquitectura.</i>
Actividades realizadas	<i>Apoyo equipo municipal y equipo GHD,</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Frutillar</i>





Proyectos en colaboración con otras instituciones.

NOMBRE DEL PROYECTO	Escuela de Circo Frutillar Fundación Mustakis.
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes de la comuna entre 7 y 25 años edad.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Abrir una instancia cultural y artística concreta en Frutillar Alto, con proyección de permanencia y profesionalización en el tiempo, ofreciendo una instancia de desarrollo social, creativo y corporal para niños y jóvenes de la comuna, por medio de capacitación y formación en técnicas circenses.</i> 2. <i>Entregar a niños y jóvenes, habilidades y competencias propias del circo social, tales como trabajo en equipo, sentido de pertenencia, desarrollo psicomotriz, uso de la creatividad, desarrollo del sentido del humor, confianza y autoestima.</i> 3. <i>Detectar, formar y generar sentido de pertenencia del proyecto en jóvenes de la comunidad, que a través del circo sean reconocidos como líderes positivos en Frutillar.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	166
Resultados obtenidos	<i>Conformación de grupo estable de circo con carácter de compañía. Permanencia y progreso en aprendizajes significativos de la disciplina.</i>

Actividades realizadas	<i>Talleres de verano. Escuela anual. Pasantías magistrales. Evento comunitario de cierre..</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Frutillar</i>

IV. Identificación con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Cámara de Comercio de Frutillar	Miembros del consejo ampliado.
Corporación de turismo de Frutillar	Miembros del consejo ampliado.
Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana	Miembros del Consejo Ampliado.

V. Indicadores

Cumplimiento de los objetivos del período	
Objetivo 1	<i>Afianzar aplicación del plan Maestro mediante gestión de proyecto y consolidación marco institucional.</i>
Objetivo 2	<i>Concretar proyectos en cada una de las tres áreas estratégicas.</i>
Objetivo 3	<i>Fortalecer confianzas y representatividad. Incorporar nuevos actores, voluntarios y convenios.</i>

Indicadores de resultado	
Indicador de resultados 1	<i>Aprobación PUE, incorporación PLADES en PLADECO, Ordenanzas.</i>
Indicador de resultados 2	<i>Se realizan proyectos en las áreas ambiental, social y económica.</i>
Indicador de resultados 3	<i>Se consolida directorio ejecutivo y ampliado representativo. Se incorporan nuevas alianzas y convenios. Se establece sistema de voluntarios o comités.</i>

Indicadores financieros	
Ingresos	
	Con restricciones

Sin restricciones	100%
Otros indicadores relevantes	
<i>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</i>	
<u> <i>Total de ingresos</i></u>	100%
<u> <i>Gastos administrativos</i></u>	
<u> <i>Gastos totales</i></u>	

Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Mesa desarrollo destino turístico cuenca del lago Llanquihue, SERNATUR 2014. Iniciativa que buscó generar un diagnóstico de las necesidades y condiciones actuales del destino turístico cuenca del lago Llanquihue.

Asociación de Municipios Provincia de Llanquihue. Participación coordinada en feria ambiental y evaluación plan de manejo de residuos.

Reclamos o incidentes

No se registraron incidentes en el actual período.

VI. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)¹

ACTIVOS	Año 2017	Año 2016	PASIVOS	Año 2017	Año 2016
Circulante	M\$	M\$	Circulante	M\$	M\$
Disponibles: Caja y Bancos	91.685.-	39.063.-	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	1.040.-	8.603.-
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas por cobrar	11.738.-	18.083.-	Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones	3.200.-	2.720.-
Otros activos circulantes			Provisiones		
Existencias			Fondo Corfo	39.954.-	0.-
Impuestos por recuperar			Prestamo TDL	53.591.-	0.-
Otras cuentas por cobrar					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	103.423.-	57.146.-	Total Pasivo Circulante	97.785.-	11.323.-
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	994.-	976.-	Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada	-545.-	-348.-			

Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	449.-	628.-	Total Pasivo a Largo Plazo		
Otros Activos			TOTAL PASIVO	97.785.-	11.323.-
Inversiones			PATRIMONIO		
Activos con Restricciones			Sin Restricciones	6.087.-	46.450.-
			Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros Activos			TOTAL PATRIMONIO	6.087.-	46.450.-
TOTAL ACTIVOS	103.872.-	57.774.-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	103.872.-	57.773.-

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
Ingresos Operacionales	99.592.-	187.881.-
Privados		
Donaciones	99.592.-	187.881.-
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Otros		
Estatales		
Subvenciones		
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Gastos Operacionales	140.838.-	170.798.-
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	98.124.-	81.185.-
Gastos Generales	5.621.-	8.618.-
Gastos Administrativos	36.903.-	80.809.-
Depreciación	190.-	186.-
Castigo de incobrables		

Resultado Operacional	41.246.-	17.083.-
Ingresos No Operacionales	0	0
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros		
Por venta de activos		
Por siniestro		
Resultado No Operacional		
Resultado antes de impuestos		
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio)	(41.246.-)	17.083.-

Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

2

Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	M\$
Donaciones recibidas	99.592.-
Subvenciones recibidas	
Cuotas sociales cobradas	
Otros ingresos recibidos	
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(98.124.-)
Pago a proveedores (menos)	(42.714.-)
Impuestos pagados (menos)	
Flujo Neto Operacional	(41.246.-)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	(0.-)
Venta de activos fijos	
Compra de activos fijos (menos)	
Inversiones de largo plazo (menos)	
Compra / venta de valores negociables (neto)	
Flujo Neto de Inversión	(41.246.-)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	
Préstamos recibidos	53.591.-

Intereses recibidos	
Pago de préstamos (menos)	
Gastos financieros (menos)	
Fondos recibidos en administración	39.954.-
Fondos usados en administración (menos)	
Flujo de financiamiento	93.545.-
Flujo Neto Total	91.362.-
Variación neta del efectivo	323.-
Saldo inicial de efectivo	39.063.-
Saldo final de efectivo	91.685.-

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

d. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos formales por donaciones.

e. Estados de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo; Incluyen el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios.

f. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

31.12.2017 31.12.2016

	M\$	M\$
Banco Santander	91.685.-	\$ 39.063.-

5. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

- *Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos*
- *Donantes principales con los montos de la donación (no menos de ocho)*
- *Fondos provenientes del gobierno*
- *Uso del sitio web como plataforma para captar fondos)*

6. Otras cuentas por cobrar

31.12.2017 31.12.2016

	M\$	M\$
Anticipo Proveedor	\$ 6.110.-	\$ 14.005.-
- Pontificia Univ. Católica de Chile	\$ 2.500.-	\$ 4.680.-
- Emprediem SPA	\$ 0.-	\$ 7.000.-
- Lucarna	\$ 0.-	\$ 0.-
- otros	\$ 3.610.-	\$ 2.325.-
Leyes Sociales	\$ 5.628.-	\$ 4.078.-
- Seguro Cesantía	\$ 5.628.-	\$ 4.078.-

7. Propiedad, Planta y Equipo.

31.12.2017 31.12.2016

	M\$	M\$
Muebles y Útiles	\$ 994.-	\$ 976.-
Depreciación	\$ -545.-	\$ -348.-

8. Acreedores Comerciales

31.12.2017 31.12.2016

M\$

M\$

Cuentas por Pagar	\$1.119.-	\$ 8.603.-
Honorarios por pagar	\$ 319.-	\$ 468.-
Proveedores por pagar	\$ 721.-	\$ 1.246.-
Sueldos por pagar	\$ 79.-	\$ 6.887.-

9. Impuesto a la Renta

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

10. Contingencias y Compromisos

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

11. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				0
Trasposos por término de restricciones				0
Variaciones según Estado de Actividades	6.087.-			6.087.-
Patrimonio Final	6.087.-	0	0	6.087.-

VII. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo, o el informe del panel de grupos de interés, según sea el caso).

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe ___2017___ (anual / trimestral), referido al ___ de ___ de ___, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Claus Lindemann	Presidente	9.140.845-7	_____
Tomas Cortese	Director Ejecutivo	_____	_____

Directorio Vigente 2023

Gonzalo Larenas C.	Presidente Directorio	13.723.888-8
Karin Weil G.	Secretaria	9.002.743-3
Margara Gonzalez P.	Tesorera	10.6.3.467-2

Fecha: _____ de _____ de _____

VIII. Guías Adicionales

A. Glosario

Activos sin restricciones, son aquellos activos que la organización sin fines de lucro ha recibido sin estipulaciones restrictivas de ninguna especie, por parte del donante.

Activos de disponibilidad permanentemente restringida, son aquellos activos que derivan de donaciones con restricciones y cuyo uso está limitado por disposiciones expresas del donante.

Activos de disponibilidad temporalmente restringida, son aquellos que derivan de donaciones en las cuales el donante ha establecido limitaciones en su uso, las expirarán a través del paso del tiempo o del cumplimiento de cláusulas especiales preestablecidas.

Aportes Iniciales son las sumas aportadas por los fundadores de la institución, para iniciar sus actividades sociales, y proveer de ingresos para el mantenimiento y desarrollo de la institución.

Corporación sin fines de lucro en una asociación de individuos que persiguen un fin común no lucrativo. El elemento básico de las corporaciones es la colectividad de individuos que la forman.

Cuotas Sociales son las sumas de dinero que se compromete a aportar periódicamente una persona, natural o jurídica, al ingresar en carácter de socio o asociado, a una institución sin fines de lucro.

Donación es la transferencia de activos, prestación de servicios, o extinción de pasivos que una persona, natural o jurídica, efectúa a otra persona o entidad en una transacción no recíproca, sin recibir nada a cambio.

Donación condicional, es aquella donación o promesa de donación, en la que el donante establece un determinado uso futuro, cuyo cumplimiento o incumplimiento, le permite recuperar los activos donados o libera de la promesa de transferir los activos ofrecidos.

Donación de Servicios, las donaciones destinadas a crear, mejorar o acrecentar otros activos de la entidad, mediante prestaciones que requieran de conocimientos especiales.

Donación de disponibilidad restringida (donación con restricciones), es aquella en que el donante especifica el uso que debe darse al activo donado. Se diferencia de la donación condicional, en que ésta establece condiciones para la donación, y en este caso, la restricción no afecta a la donación misma, sino al uso que debe darse al bien donado.

Donación de disponibilidad restringida permanentemente, son aquellas donaciones en las que los activos recibidos deben ser mantenidos permanentemente en la organización sin fines de lucro y ésta sólo puede disponer del total o parte de los recursos generados por dichos activos.

Donaciones de disponibilidad restringida temporalmente, son aquellas en que los activos recibidos en donación pueden ser de libre disposición de la organización sin fines de lucro, una vez que se haya cumplido un determinado período de tiempo, se hayan cumplido disposiciones específicas del donante, o ambas cosas a la vez.

Fundación es una institución destinada a cumplir los fines estatuidos por otra persona, natural o jurídica, que es el fundador de la institución. En ella el elemento básico es el patrimonio destinado a un fin no lucrativo. Pueden ser: fundaciones autónomas o fundaciones fiduciarias.

Fundación autónoma es aquella que se establece con personalidad jurídica propia y que tiene por objeto realizar, mediante los bienes aportados, los fines perseguidos por el fundador.

Fundación fiduciaria es una donación o asignación testamentaria a una persona natural o jurídica preexistente, quien deberá destinar perpetuamente los valores recibidos al fin perseguido.

Grupos de interés son todas aquellas personas o grupos de personas que pueden ser afectados, positiva o negativamente por la organización, y que a su vez pueden afectar positiva o negativamente a la organización. (Ejemplos de grupos de interés son: los trabajadores, los usuarios o público objetivo, las familias de los usuarios, la autoridad, los donantes, la sociedad en general, etc.).

Indicador de gestión principal, es el indicador más relevante para la gestión de la organización. En este modelo no ha sido pre definido, ya que podrá variar de organización a organización. No se refiere a un indicador financiero necesariamente. (Ejemplo: número de niños atendidos en el año; número de créditos otorgados, etc. Dependerá de la naturaleza y actividades de la organización).

Ingresos con uso restringido, son aquellos ingresos o ganancias derivados de activos recibidos en donación y que están afectos a restricciones temporales o permanentes.

Ingresos sin restricciones son los ingresos o ganancias percibidos por la organización, que no tienen restricciones en su disponibilidad.

Patrimonio es el activo neto de la institución, formado por los aportes iniciales de los asociados y por los superávit o déficit producidos durante el funcionamiento de ésta.

Transacción no recíproca, es aquella en la que una institución entrega un activo o cancela un pasivo de otra, (o recibe un activo o la cancelación de su pasivo) sin recibir o entregar ningún valor a cambio.

Voluntario, es aquella persona que trabaja directamente para la organización sin fines de lucro o participa con su trabajo en alguna de sus actividades, y no recibe remuneración alguna por este concepto.

Fecha: 31 de diciembre de 2016.